

Ciudad de México, a 10 de enero del 2024

Oficio No. 100.002/2024

**DIP. MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00004638

FECHA: 11/11/24

HORA: 12:10 PM

[Handwritten signature]

Por este conducto, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y de los artículos 4, 5 y 6 del Reglamento para Establecer las Suplencias en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial el día 9 de enero del presente año, me permito hacer de su conocimiento que, hoy 10 de enero de 2024, ante la ausencia definitiva de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y con la finalidad de dar continuidad a las funciones en materia de procuración de justicia en favor de las y los habitantes de ésta Ciudad, he asumido la Suplencia de la persona titular de la Fiscalía General, por ministerio de ley, con el cúmulo de facultades y atribuciones inherentes al cargo de Fiscal General en términos del marco jurídico de su actuación.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin más, por el momento, le mando un saludo muy cordial y quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

DR. ULISES LARA LÓPEZ

**COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL EN EJERCICIO DE
LA SUPLENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE
JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR MINISTERIO DE LEY.**

II LEGISLATURA TERCER AÑO DE EJERCICIO
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

10 ENF

Recibió: 974

Hora: 2:44

Folio: 1169